



UNIDAD DIDÁCTICA SOBRE LA MEMORIA EN ROTA

Pedro Pablo Santamaría Curtido

RESUMEN

Tras la inclusión de la charla "Memoria Democrática de Rota" en la Oferta Educativa Municipal del Ayuntamiento en el año 2015 y comprobando la demanda existente por parte de compañeros docentes interesados en la misma, desde la Asociación "Memoria Histórica de Rota" publicamos en el año 2017 una Unidad Didáctica con el fin de que tanto el alumnado como el profesorado dispusieran de un material práctico para trabajar los aspectos más importantes de la II República, el golpe de Estado, la Guerra Civil y la represión durante la dictadura en nuestro municipio. Con actividades diseñadas de forma interdisciplinar, el alumnado comenzó a conocer de primera mano los acontecimientos de este periodo histórico a través de: conocimiento del nomenclátor del callejero, búsqueda de edificios representativos en los acontecimientos, entrevistas orales a familiares, análisis de canciones alusivas a este periodo a través del Carnaval, búsqueda de información mediante códigos QR... Seis años después de la creación de la Unidad Didáctica el equipo de trabajo "Memoria Histórica de Rota" sigue con su labor de voluntariado difundiendo entre el alumnado de 4º de ESO y bachillerato la memoria silenciada de nuestro pueblo.

PALABRAS CLAVE

Memoria, Rota, actividades, ESO, bachillerato.

1. Antes de pisar el aula: "Son tus huellas el camino"

El Grupo de Trabajo "Memoria Histórica de Rota" comienza su andadura a finales del siglo XX gracias a la oralidad. Mercedes Rodríguez Izquierdo, actual presidenta de la Asociación "Memoria Histórica de Rota", inicia en el municipio una búsqueda constante que surge de un primer listado de nombres y, sobre todo, apodos, que sirve de guía para localizar a los familiares de los fusilados en el municipio entre julio y septiembre de 1936. De esta forma, a través de la oralidad y con los medios técnicos del siglo pasado (bolígrafo, papel, grabadora



y cámara de vídeo) se empieza a engrosar un trabajo de campo puerta a puerta que, con el paso de los años y con la incorporación de más voluntarios a la Asociación, se verá ampliado con búsquedas en los archivos municipales y provinciales, y con la cada vez más abundante información propiciada por la bibliografía de historiadores sobre la Memoria en la provincia de Cádiz. Pasándose así de aquel listado inicial a un corpus que iba dibujando los lugares, fechas, edificios, personas... de los acontecimientos históricos en nuestro pueblo desde principios hasta mediados del siglo XX.

En los primeros años del siglo XXI todo este material incipiente dio como resultado los primeros eventos de difusión y la presentación de la Asociación dentro del tejido asociativo local. Estas actividades iniciales fueron de diverso tipo: en el año 2005 colocación de una placa conmemorativa en el cementerio en homenaje a los fusilados en Rota con sus nombres y apellidos; en 2006 iniciamos un concurso de investigación escolar basado en la oralidad sobre los acontecimientos locales antes y después del golpe de Estado; en el año 2009 vio la luz, gracias a una subvención de la Junta de Andalucía, el libro *Memoria rota. República, Guerra Civil y represión en Rota*¹ con la participación de importantes historiadores memorialistas de la provincia y del que pudimos extraer en formato audiovisual el vídeo *Memoria rota*, con una selección de las entrevistas orales y contando con la voz en *off* del poeta Luis García Montero; y en 2012 participamos en la publicación del capítulo *Carlos González Camoyán, último alcalde republicano en Rota* dentro del libro, promovido por Diputación, *La destrucción de la Democracia: Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*².

Con estas huellas machadianas afrontamos en 2017 otro camino divulgativo que dejó una semilla en el año 2006 con aquel concurso escolar: acercarnos a los centros educativos locales para retroalimentarnos y transmitir toda la información recopilada al profesorado y al alumnado como complemento a los currículos de secundaria y bachillerato. Éramos conscientes de los limitados y cercenados contenidos que los libros de texto ofrecían sobre los acontecimientos históricos de la II República, el golpe de Estado, la Guerra Civil y la dictadura franquista, así como del desconocimiento de los sucesos locales en esos periodos. En palabras de Enrique Javier Díez Gutiérrez, en su libro de análisis sobre la memoria histórica democrática en los

¹ Mercedes RODRÍGUEZ y Pedro Pablo SANTAMARÍA (coords.): *Memoria rota. República, Guerra Civil y represión en Rota*, Rota, Excmo. Ayuntamiento de Rota, 2009.

² Santiago MORENO (coord.): *La destrucción de la Democracia. Vida y muerte de los alcaldes del Frente Popular en la provincia de Cádiz*, Sevilla, Consejería de Gobernación y Justicia de la Junta de Andalucía, 2012.



manuales escolares, titulado *La asignatura pendiente*, nos dice: “El problema añadido es que lo que habitualmente se plasma en los contenidos de los libros de texto es la «historia de los vencedores» y otros muchos acontecimientos y visiones permanecen ocultos, silenciados o, cuando menos, minimizados”³. Con el objetivo de subsanar esta limitación afrontamos nuestro siguiente paso.

2. En el aula: “Se hace camino al andar”

Los resultados electorales del año 2015 en Rota propiciaron por primera vez un pacto de gobierno de PSOE e IU que acordaron, también por primera vez, la constitución de una Delegación de Memoria Histórica en el Ayuntamiento. Su primer responsable, Antonio Franco García (concejal de IU), abrió las puertas a la Asociación para marcar una hoja de ruta conjunta con la que difundir todo el camino andado y normalizar, con el importante marchamo con que la sociedad concibe todo lo “institucional”, la existencia de una Delegación a la que los familiares, tanto de fusilados como de represaliados (cabe recordar aquí que en Rota se ubicó un campo de concentración con más de cuatro mil presos republicanos), pudieran acudir para aportar información sobre sus seres queridos o en la, aún inacabada, búsqueda de los cuerpos de muchos de ellos enterrados en fosas comunes u otros lugares tanto de Rota como de la provincia.

En esa misma hoja de ruta se encontraba nuestra participación en la Oferta Educativa Municipal para secundaria y bachillerato, una propuesta que se adelantaba unos años a la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía del año 2017 que en su artículo 47, apartado 1, en cuanto a “Actuaciones en materia de enseñanza” establecía: “Para fortalecer los valores democráticos, la Consejería competente en materia de educación incluirá la Memoria Democrática en el currículo de la educación primaria, de la educación secundaria obligatoria, del bachillerato y de la educación permanente de personas adultas. Los contenidos deberán basarse en las prácticas científicas propias de la investigación historiográfica”⁴.

Cabe explicar aquí que la Oferta Educativa Municipal llevaba bastantes años implantada en el municipio por parte de la Delegación de Educación con talleres y charlas sobre aspectos complementarios al currículo escolar, una oferta interesante con la participación voluntaria de

³ Enrique Javier DÍEZ: *La asignatura pendiente*, Madrid, Plaza y Valdés, 2020, p. 24.

⁴ Ley 2/2017, de 28 de marzo, de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía, BOJA número 63 de 03/04/2017.



un gran número de asociaciones locales y que, por primera vez, en 2015 incorporaba la “Charla Memoria Democrática de Rota”, planteada en primer lugar como un encuentro con el alumnado y el profesorado para hacer llegar nuestros testimonios como familiares de fusilados y que mostraba con el vídeo *Memoria rota* los sucesos más importantes ocurridos en nuestro municipio en el periodo señalado. La respuesta del profesorado fue motivadora, ya que acogieron con interés la divulgación del trabajo de la Asociación, desarrollándose tanto en centros públicos como concertados una actividad que nos dio también grandes satisfacciones personales en la respuesta del alumnado que, en la mayoría de las ocasiones, y gracias sobre todo a la identificación de los apodos familiares, les dio la oportunidad de reconocer a familiares entre los fusilados y represaliados por primera vez en sus vidas.



Con la experiencia vivida en los cursos 2015-2016 y 2016-2017, los voluntarios de la Asociación comprobamos la necesidad de trascender esas charlas divulgativas con un material más acorde a las necesidades del alumnado y del profesorado, poniéndonos en marcha hacia la realización de nuestra Unidad Didáctica. El material recopilado era ingente y las publicaciones existentes estaban aún lejos del alcance del alumnado de 4º de ESO y de bachillerato, así que a finales de 2016 un grupo de trabajo voluntario, con el asesoramiento y la colaboración de profesorado de Departamentos de Historia y de Lengua y Literatura de nuestros institutos locales, se puso en marcha para andar un nuevo camino: la elaboración de una Unidad Didáctica que diera respuesta a las expectativas del profesorado y estuviera a la altura de un alumnado acostumbrado a las nuevas tecnologías y a un enfoque interdisciplinar.

3. La Unidad Didáctica: “Al volver la vista atrás”



Como complemento a la actividad “Memoria Democrática de Rota”, que cada curso escolar iba teniendo más centros interesados, pretendíamos realizar una Unidad Didáctica que sirviera, a modo de cuadernillo de trabajo individual, para que el alumnado dispusiera de él durante las semanas previas a la realización de la charla; una Unidad de la que el profesorado pudiera seleccionar las actividades más atractivas a cada nivel/grupo y que sirviera para sumergirnos en un viaje al pasado a través de las huellas que en el presente aún perviven de aquellos acontecimientos. Todo ello, además, contando con el respaldo de la Ley de Memoria Histórica y Democrática de Andalucía del mismo año 2017 que, en su artículo 20 sobre divulgación, proponía llevar a cabo: “La investigación científica así como la difusión del conocimiento en materia de memoria democrática mediante el fomento de publicaciones, revistas, materiales audiovisuales y temáticos, la realización de congresos, jornadas y demás encuentros de tipo científico y divulgativo, serán una prioridad de la Administración de la Junta de Andalucía como medida específica de reconocimiento y reparación a las víctimas. Se atenderá de forma singular la investigación y divulgación sobre la experiencia específica de las mujeres en el ámbito de la memoria democrática”⁵.

La experiencia docente de los años anteriores nos aconsejaba resumir la parte teórica y abordar ampliamente las actividades prácticas que complementaran aquella. Como punto de partida la Unidad proponía unas “Actividades de motivación” con acercamiento a la música, a los cambios en el nomenclátor del callejero roteño, según los distintos periodos históricos, y a la búsqueda de información sobre palabras y personajes clave del ámbito nacional; todo ello con el objetivo de que el alumnado enmarcara los sucesos históricos que iban a explicarse a continuación desde el prisma local: contextualizar con lo ya aprendido en clase para aterrizar en su propio pueblo. Asimismo, al final de la Unidad consideramos de vital importancia la reflexión a través de unas “Actividades de consolidación” dirigidas sobre todo a la necesaria, y lamentablemente aún inacabada, localización y exhumación de las fosas comunes con actividades que trasladaban al alumnado a través de enlaces QR a coplas del Carnaval gaditano, a documentales y a mapas de fosas en Andalucía.

Gracias al diseño y la maquetación de Abel Martín-Bejarano, la Unidad Didáctica incorporaba la realidad aumentada y la ludificación con numerosas actividades de ampliación que permitían al alumnado, en horario lectivo o extraescolar, disfrutar de rigurosos trabajos

⁵ Ibid.



sobre la Memoria en diversos formatos facilitados por Internet, bien a través de la pizarra digital en clase, o bien en el teléfono móvil del propio alumnado: vídeos, mapas, datos estadísticos oficiales (padrón, desempleo...), blogs, páginas web...; todo lo cual daba además cumplimiento al artículo 4, punto 2, sobre “Recomendaciones de metodología didáctica” de la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía: “Las programaciones didácticas de las distintas materias y ámbitos de Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen la motivación por la utilización e integración de las tecnologías de la información y la comunicación”⁶. Y, por supuesto en estos tiempos que corren, buscábamos facilitar el acceso digital a todo el contenido para mayor accesibilidad, tanto en el aula como en cualquier otro entorno, con su publicación en la web del Ayuntamiento⁷, una opción que nos permitió en los cursos de pandemia por la COVID-19 mantener nuestra oferta educativa en formato telemático. También en cuanto al diseño, otro de los objetivos de la Unidad era el de favorecer tanto la lectura como la realización de actividades con la inclusión de numerosas imágenes y un cuidado grafismo que facilitara el acercamiento del alumnado. Asimismo, con la intención de colaborar con el profesorado para su desarrollo, elaboramos el correspondiente “Solucionario” siendo conscientes del carácter interdisciplinar de la propuesta (ha sido realizada en centros educativos por profesorado de Geografía e Historia, Lengua y Literatura, Atención Educativa, Ámbito Sociolingüístico y Latín) y de que la realidad nos dicta que el profesorado en muchas ocasiones no pertenece a la localidad donde imparte docencia y, por lo tanto, desconoce la realidad geográfica, económica, política, cultural... de los acontecimientos desarrollados en el ámbito local.

⁶ Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. BOJA número 7 de 18/01/2021.

⁷ https://issuu.com/aytorota/docs/memoria_historia_unidad_didactica



GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN (1936-1940)
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

2.5. El campo de concentración roteño



Vista del campo de concentración en las Plazas de Rota

Mención especial merece la creación de un campo de concentración en nuestro pueblo. El avance de las operaciones militares y la progresiva ocupación del territorio enemigo generaba cada vez un mayor volumen de prisioneros de guerra, lo que obligó a los golpistas a improvisar numerosos centros de reclusión, ubicándose seis en la provincia de Cádiz.

El campo de concentración roteño empezó a funcionar en 1939, y se situó en la zona próxima a los corrales, donde estaba situado el Convento Almadrabero (hoy Hotel Playa de la Luz) con el aprovechamiento de sus instalaciones. En este lugar (hoy silencio) muchas personas vivieron los peores momentos de su vida y algunas incluso la perdieron. La cifra máxima de ocupación del campo de concentración roteño fue de 4.655 reclusos en 1939. Con un continuo entrar y salir de prisioneros que llegaban desde diversos puntos, era un lugar de tránsito al que eran enviados para ser clasificados en función de sus antecedentes políticos. Unos eran liberados, otros eran puestos a disposición de la Audiencia de Guerra para ser juzgados en consejo de guerra y otros encuadrados en unidades de soldados trabajadores.

Fruto del trabajo forzoso de estos prisioneros son los fortines o bunkers levantados por la línea de costa roteña, con la finalidad de controlar un hipotético ataque por mar de las tropas americanas contra la Dictadura Franquista.

La disciplina en los campos de concentración era suficiente para minar la moral de los opositores y las precarias condiciones de vida apenas permitían sobrevivir. La alimentación y el agua escaseaban, y la higiene era mínima hasta el punto de que algunos morían de hambre o de infecciones. La clausura definitiva del campo de concentración tuvo lugar en 1941, quedando pendiente en la actualidad la realización de un estudio pormenorizado sobre el mismo.

ACTIVIDADES

- ¿Cuáles eran las funciones de los fortines o bunkers, construidos por los presos del campo de concentración roteño? Localiza dónde se sitúan en Rota y realiza fotos para compartirlas en clase con tus compañeros. ¿Cuál es la ley postal que en la actualidad?
- Busca información sobre los campos de concentración más y compárala con la que se construyeron por el Bando Nacional en tu país.

1 Escucha el siguiente pasodoble del carnaval 2016 de la comparsa "La comunidad".




- Entra en el siguiente enlace donde El Periódico en su edición digital se hacía eco del homenaje de la comparsa a las víctimas del franquismo.
 - ¿En qué postura corean los componentes una parte de estar pasadoble? ¿Crees que es significativo?
 - ¿Qué es una fosa común?
 - Explica el significado de las siguientes expresiones sacadas del pasodoble:
 - "...aun sigue planeando sobre el escenario, el apuro negro de los vestidos, sigue presente el torremiento de sus flechas y el dolor de aquella brecha, que abrimos el pago."
 - "Se abre una fosa, se abre otra fosa y se abre otra fosa y como esto herida..."
- Entra en el siguiente enlace y utiliza el buscador de fosas comunes para localizar dónde se encuentran las fosas comunes en nuestra localidad.




Para saber más:
Documental "Las fosas del olvido"

Otra de la pieza angular de la Unidad Didáctica consistía en promover el trabajo cooperativo; así, a las clásicas tareas individuales que se desarrollan, plateamos diversas actividades grupales con la intención de la puesta en común del conocimiento adquirido a través de grupos de documentos compartidos o la realización de debates sobre algunos aspectos abordados: voto femenino, resolución pacífica de conflictos, machismo... En este sentido, una de las actividades más exitosas consistía en compartir con los compañeros y compañeras del aula fotografías realizadas a los fortines construidos por los presos republicanos del campo de concentración que aún hoy se encuentran repartidos por el litoral de nuestras playas y que están interiorizados en el imaginario colectivo juvenil como lugares de encuentro y ocio (uno de ellos es almacén de un chiringuito), con desconocimiento absoluto de su finalidad e interés histórico.

El carácter interdisciplinar de la Unidad viene favorecido por la variedad y multitud de actividades planteadas que utilizan: canciones, textos literarios, biografías, datos socioeconómicos, cartelería, cine, reflexión filosófica, mapas, oralidad, monumentos, sector primario, política, movimiento obrero, periodismo, valores éticos... y, lógicamente, todo ello desembocando en la historia, mucha historia.

Por último, queremos destacar de nuevo que toda la Unidad Didáctica acerca al alumnado a su realidad más próxima. De forma premeditada queríamos que las actividades ayudaran a recorrer las calles, descubrir edificios representativos, localizar zonas de la represión franquista, reconocer lugares de la memoria... con el fin de que el alumnado se sintiera desde el presente



un eslabón más de la cadena memorialista. Así como ser palanca que impulsara a la charla familiar: invitábamos al profesorado a que permitiera que la Unidad sobrepasase los muros del centro educativo y llegara al entorno doméstico para que sirviera de excusa para la conversación con los padres y, sobre todo, que los impulsara a charlar con sus abuelos y abuelas sobre los acontecimientos que tanto silencio y dolor causaron en muchas familias directa o indirectamente. Volvemos así de nuevo a uno de nuestros puntos de partida: la importancia de la oralidad.

4. Conclusión: “La senda que nunca se ha de volver a pisar”

En palabras de Enrique Javier Díez en *La asignatura pendiente*: “La memoria histórica aporta a la mirada escolar una información indispensable para entender nuestro pasado reciente y las raíces de resistencia social a la dictadura sobre las que se asienta la convivencia democrática del presente, y para construir la memoria democrática y alentar a las nuevas generaciones a seguir luchando por los ideales de libertad, justicia e igualdad”⁸. Tras cinco años desde la publicación de la Unidad Didáctica el balance ha sido muy positivo. El profesorado, tanto de los centros públicos como de los concertados, se ha mostrado siempre muy agradecido por el conjunto de la actividad, habiéndose utilizado en mayor o menor medida el cuadernillo de nuestra Unidad según el tiempo disponible en las distintas asignaturas (curiosamente ha contado con un mayor número de horas de dedicación en Atención Educativa o Ámbito Sociolingüístico, y mucho menor en la asignatura de Historia, tanto en 4º de ESO como en bachillerato). Con respecto al alumnado siempre hemos notado un gran interés sobre todo por los aspectos más ocultos y silenciados de la historia local: campo de concentración, represión femenina... Sobre el desconocimiento general de todo lo relacionado con los periodos explicados valga como ejemplo la pregunta de un alumno de 4º de ESO que, al hablarle sobre el campo de concentración roteño nos preguntó: “¿Pero aquí encarcelaban a judíos?”; pregunta que muestra cómo tienen más conocimientos del nazismo alemán que del propio fascismo español. Otro factor, que cada año se repite en las aulas es el caso del alumno o la alumna que, sobre todo al terminar la sesión de la charla, se nos acerca para indicarnos que ha reconocido a un familiar entre los fusilados o represaliados, o cuando a través de un apodo, como ya dijimos, alguno/a descubría una historia familiar silenciada. En definitiva, la retroalimentación tanto del

⁸ Enrique Javier DÍEZ: *La asignatura pendiente*, Madrid, Plaza y Valdés, 2020, p. 19.



profesorado como del alumnado con los voluntarios de la Asociación, así como el agradecimiento sigue siendo una de las mayores satisfacciones de esta propuesta educativa.

En otro orden de cosas, tenemos que agradecer desde la Asociación la colaboración decidida del Excmo. Ayuntamiento de Rota. Sin la apuesta desde 2015 hasta la actualidad por dar a conocer nuestra Unidad Didáctica dentro de la Oferta Educativa, todo quedaría en papel mojado.

Por otro lado, también consideramos pertinente exponer las críticas que por parte de algunos sectores sociales hemos recibido por defender el conocimiento de nuestra historia ocultada. Como ejemplo baste señalar los continuos comentarios peyorativos que recibimos en prensa y redes sociales cuando difundimos nuestras charlas en los centros escolares, así como la crítica realizada por el partido político UPyD en 2017, a través de una nota de prensa, cuando dimos a conocer la publicación de la Unidad Didáctica, cuyo titular rezaba: “Tachan de adoctrinamiento el material sobre memoria histórica local que el Ayuntamiento roteño oferta a los institutos”. Estas voces críticas con nuestra labor de recuperación de la memoria nos afean que “estos asuntos” son temas del pasado y que no merece la pena “revolverlos” de nuevo, para ello nos aconsejan que miremos al presente y al futuro, y que nos olvidemos de las “batallitas de nuestros abuelos”. Y no saben estos críticos que efectivamente en su argumento está nuestra finalidad: nunca nos ha movido un afán de revanchismo, sino que nuestro objetivo siempre ha sido, y es, entender la revisión del pasado como una forma (tal vez la única) para que los acontecimientos trágicos que ocurrieron no se vuelvan a repetir, lo que en versos machadianos supone “la senda que nunca se ha de volver a pisar”.